



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

**DECRETO DE ALCALDÍA**

**Departamento: Secretaría General –Contratación.**

**ASUNTO: ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA “EJECUCION DE REFUERZO DE FIRMES EN ACCESOS A TARIFA”**

**Expediente: Contrato Obras 2017/10.**

**ANTECEDENTES Y EXPOSICION DE MOTIVOS**

Se incorporan al expediente los siguientes documentos:

1. Propuesta de incoación del procedimiento del Sr. Alcalde de fecha 27.03.2017.
2. Decreto de fecha 11.06.2017 aprobando proyecto de obra.
3. Pliego de Condiciones Administrativas particulares de fecha 29.05.2017
4. Informe Secretaría sobre pliego de fecha 07.07.2017.
5. Informe del Sr. Interventor de fondos de fiscalización previa de fecha 11.07.2017.
6. Decreto de Alcaldía nº 2594 de fecha 28.07.2017 en el que se acuerda aprobar el expediente, el gasto, el pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobar el pliego de prescripciones técnicas y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.
7. Con fecha 07.08.2017 se cursan invitaciones a tres empresas siendo recibidas por éstas el 09.08.2017, en esta misma fecha se da publicidad en el perfil de contratante del Ayuntamiento.
8. Certificado de las proposiciones presentadas de fecha 29.08.2017.
9. Informe del Área de Contratación sobre la documentación presentada de fecha 29.08.2017.
10. Acta de la Primera reunión de la Comisión Técnica de Contratación celebrada para la valoración de ofertas fecha 01.09.2017.
11. Traslado de acuerdos adoptados por la Comisión Técnica de Contratación a los licitadores presentados en fecha 21.09.2017, con apertura de la fase de negociación e invitación a las tres mejores ofertas a formular una segunda oferta.
12. Acta de la Segunda reunión de la Comisión Técnica de Contratación celebrada para valoración de las segundas ofertas en fecha 20.09.2017.

Firma 2 de 2	02/11/2017	Secretario General
Cristina Barrera Merino		
Firma 1 de 2	31/10/2017	Alcalde
Francisco Ruiz Giráldez		

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	439f88fdab0a4f10a57a906994877243001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/3686 - Fecha Resolución: 31/10/2017	

13. Traslado de acuerdos adoptados por la Comisión Técnica de Contratación a los licitadores presentados en fecha 21.09.2017.
14. Identificada la oferta presentada por la empresa CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A. clasificada en primer lugar como incurra en valores anormales o desproporcionados, se realiza el trámite previsto en el art. 152 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
15. La empresa CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A., presenta con fecha 03.10.2017, la justificación de los valores anormales de su oferta.
16. Informe del Técnico redactor del proyecto con fecha 09.10.2017, que como conclusión señala que la justificación técnica aportada (precios descompuestos, ofertas de proveedores, experiencia profesional) sustenta la oferta económica presentada por la empresa CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A. con una baja de 42,72 %.
17. Con fecha 11.10.2017 se le requiere a la empresa CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A. la documentación previa a la adjudicación.
18. Con fecha 23.10.2017 se presenta la documentación requerida.
19. Informe del Sr. Interventor Accidental de fecha 31.10.2017 de fiscalización previa a la adjudicación favorable

### FUNDAMENTO

De conformidad con las indicaciones del pliego que rigen la adjudicación de este contrato y en virtud de la competencia que se atribuye a esta Alcaldía por la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez finalizada la tramitación de este expediente, **RESUELVO**:

**PRIMERO.**-Adjudicar el contrato de obra de **“EJECUCION DE REFUERZO DEL FIRME EN ACCESOS A TARIFA”** a la empresa CONSTRUCCIONES GARRUCHO S.A., con CIF A11627148 por un importe de 52.501,01 euros más IVA siendo el total del contrato de 70.786,22 euros.

**SEGUNDO.**- El contrato se formalizará en documento administrativo dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, constituyendo dicho documento título suficiente para acceder a cualquier registro público, conforme dispone el art. 156 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**TERCERO.**- Esta Resolución deberá notificarse al adjudicatario y a todos los licitadores y publicarse en el perfil de contratante de este órgano de contratación y remitir comunicación

Firma 1 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	31/10/2017	Alcalde
Firma 2 de 2	Cristina Barrera Merino	02/11/2017	Secretario General

Este documento tiene el carácter de copia auténtica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:

Código Seguro de Validación 439f88fdab0a4f10a57a906994877243001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/3686 - Fecha Resolución: 31/10/2017





## Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

interna a las Oficinas de Intervención y a la concejalía de obras y a la dirección facultativa como responsable del contrato.

Así lo dijo, manda y firma, el Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, doy fe, el Secretario General, que certifica, en Tarifa a la fecha indicada en la firma electrónica.

**CÚMPLASE  
EL ALCALDE**

**Doy fe  
El Secretario**

Firma 1 de 2	31/10/2017	Alcalde	Firma 2 de 2	02/11/2017	Secretario General
Francisco Ruiz Giráldez			Cristina Barrera Merino		

	Este documento tiene el carácter de copia autentica con los efectos previstos en el art. 30 de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Usted puede verificar su integridad consultando la url:	
Código Seguro de Validación	439f88fdab0a4f10a57a906994877243001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2017/3686 - Fecha Resolución: 31/10/2017	